D.J. (596)

SANTIAGO, 27 OCT. 2014

RESOLUCION Nº 03617 EXENTA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALOR SUBROGANTE
CONTRALORIA INTERNA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 379 de 2013 y en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento; y lo solicitado por el Jefe del Departamento de Abastecimiento (S), mediante memorando Nº 407 de fecha 07 de octubre de 2014;

CONSIDERANDO:

1.- Que el Reglamento de la Ley Nº 19.886, en su artículo 10, numeral 7º, letra K dispone, como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa, el hecho de que la compra de bienes y/o contratación de servicios se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficiencia del proyecto de que se trata.

2.- Que de acuerdo a lo solicitado por el Jefe del Departamento de Abastecimiento (S), la Universidad Tecnológica Metropolitana, en el marco del proyecto UTM1299-1 FFCRUCH de Ingeniería en Geomensura, requiere contratar la adquisición del software CAEsoft.

3.- Que, al tratarse de fondos entregados a la Universidad para la ejecución del proyecto, éstos se encuentran sujetos al cumplimiento de etapas y plazos, los que podrían verse sobrepasados al efectuar la contratación de referencia mediante un proceso de licitación pública.

4.- Que de acuerdo a todo lo anteriormente señalado, resulta evidente la procedencia de la aplicación del artículo 10 Nº 7 letra K del Reglamento de la Ley 19.886, para proceder a la contratación vía trato directo; por tanto,

RESUELVO:

Adjudíquese la adquisición del software "CAEsoft" en el marco del proyecto UTM1299-1 FFCRUCH de Ingeniería en Geomensura de la Universidad Tecnológica Metropolitana; tal y como figura en los detalles que se encuentran en los antecedentes acompañados al memorando individualizado precedentemente, al proveedor "CAESOFT CONSULTING S.L.", RUT Nº (CIF) B81837742 por un valor de **€1.612,50.-** (mil seiscientos doce coma cincuenta euros), **IVA incluido**.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
- 4 NOV 2014
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

El memorando individualizado, sus documentos fundantes, y la oferta presentada por el adjudicatario, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Departamento de Abastecimiento (con antecedentes completos)
Unidad de Adquisiciones
RFL
ARA

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

UTEM

MEMORANDUM N°407

A :	**SR. ROBERTO PEREIRA LEÓN** **DIRECTOR JURÍDICO**	
DE :	**NICOLÁS DEL SOLAR DUARTE** **JEFE DEPTO. DE ABASTECIMIENTO (S)**	
FECHA:	**SANTIAGO, 07 DE OCTUBRE 2014**	

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

	701 ✓	MES	AÑO
ENTRADA		09	10 2014
SALIDA			
TRAMITE			

Solicito a usted emitir Resolución de Adjudicación, por compra de Software CAEsoft para el proyecto UTM1299-1 FFCRUCH Ingeniería en Geomensura.

Proveedor: Caesoft Consulting S.L.
Rut : (CIF) B81837742
Monto : €1.612,50.- c/ IVA incluido.
Motivo : Art. 10 N°7, Letra K).

Saluda atentamente,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
JEFE DEPTO ABASTECIMIENTO

NICOLÁS DEL SOLAR DUARTE
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (S)

NdelSD/fcp

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA MERCADO PUBLICO

Nº 189

A : SR. HUGO LABRA GONZALEZ
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO

DE : NICOLAS DEL SOLAR DUARTE
JEFE DEPTO. DE ABASTECIMIENTO (S)

MAT. : SOFTWARE CAEsoft

FECHA: SANTIAGO, 03 DE OCTUBRE DE 2014.

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada para gestionar las cotizaciones pertinentes.

Centro de Costo **: UTM1299-1 FFCRUCH INGENIERIA EN GEOMENSURA**

Monto estimado de la Compra: **: € 1.612,50.- con IVA incluido.**

Aprueba UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO
Firma

Rechaza
Firma

ITEM PRESUPUESTARIO: 12252-01

Saluda atentamente a usted,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA JEFE DEPTO. ABASTECIMIENTO

NICOLAS DEL SOLAR DUARTE
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (S)

NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES.

CONTROL PRESUPUESTARIO 06 OCT 2014

CAEsoft Consulting S.L.
Meléndez Valdés 28 1°B - 28015 Madrid (Spain)
Tfno: +34 914479204 - Fax: +34 91 4465602
CIF: B81837742

CAEsoft

A/A	Víctor Escobar Jeria
Cliente/Razón Social:	Universidad Tecnológica Metropolitana
Dirección:	
Cód. postal:	CIF:
Ciudad/Estado:	Santiago / Chile

FACTURA PROFORMA

Nº de factura: *CH 17 PMS Víctor Escobar*
Fecha: 24-jul-14

Moneda: $CAN
Cambio: 0,75

Descripción	Prec.Origen	EURO
Actualización de PM standard v5.0 a PMScanner 2014	2.150	1.612,50 €

TOTAL 1.612,50 €

€ 1.612,50	NA	NA	1.612,50 €

Forma de pago: VISA, Prepago / confirming
Plazo de entrega: 1 semana electrónico/15 días envío físico
Cuenta corriente: BBVA, c/Arapiles 17, 28015 Madrid
IBAN ES58 0182 0977 4602 0152 4511

ACEPTACIÓN/pedido
Firmado:

Firma y sello

GARANTÍA DE PRECIO EN ORIGEN
CRITERIO DE CAMBIO: Máximo en 3 meses. Cotización histórica en yahoo.com

CAEsoft Consulting S.L.
CIF: B81837742 - www.caesoft.es

Empresa adherida a **ARBITRAJE DE CONSUMO:**
http://www.caesoft.es/arbitraje.htm

AP. 1.612.50 €
Utn 1299 Credit Ing.
en Geomensura.
Res. Adjudicación
CAESOFT Consulting
S.L. Art. 10 N°7 letra K.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO

19 AGO 2014

MEMORANDUM Nº 000198

DE : DIETER KOCH ZÚÑIGA
Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (s)

A : Sr. Nicolás del Solar Duarte
Jefe del Departamento de Abastecimiento

REF : Solicita adquisiciones Proyecto UTM1299 Fondo Fortalecimiento CRUCH

FECHA : Santiago, 13 de agosto de 2014

De mi consideración:

En el marco de la ejecución del Proyecto "Contribución a la implementación del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Metropolitana para el mejoramiento de los indicadores de progresión académica de sus estudiantes", en particular para la carrera de ingeniería en Geomensura, agradeceré a usted realizar las gestiones necesarias para la adquisición de softwares y licencias de acuerdo a las cotizaciones y tabla adjunta.

Software	Cantidad licencias
PCI Geomática	10
Photomodeler	1
IDRISI Selva	1
MapInfo	1
ArcGis	20
Lisa+Bluh	1

Me permito indicar que los bienes deben cargarse al Centro de Responsabilidad 11000018 "UTM1299-1 FFCRUCH INGENIERIA EN GEOMENSURA" y al concepto presupuestario indicado a continuación:

12252.01 ADQUISICION DE PROGRAMAS O LICENCIAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
Nº REG. 1032
FECHA 19.08.14 HORA

Sin otro particular, le saluda atentamente,

17:55

Universidad Tecnológica Metropolitana
DIRECCION General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

DIETER KOCH ZÚÑIGA
Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (s)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DKZ/csp

Re: Solicitud de Cotización

De : cvasquezval@yahoo.es jue, 04 de sep de 2014 18:38
Asunto : Re: Solicitud de Cotización
Para : vescobar@utem.cl

Por supuesto Victor, son validas ambas opciones. Me confirmas.

Saludos

Cristian V.

Enviado desde Samsung Mobile

-------- Mensaje original -------- Subject: Re: Solicitud de Cotización De: "Victor Escobar,Informatica,," A: cvasquezval@yahoo.es CC:

Estimado

De la unidad de abastecimiento me consultan si existe la posibilidad de hacer la transferencia a la cuenta que está en presente en la cotización, que es de madrid. Agradezco tu respuesta.

atte

Víctor Escobar Jeria
Jefe de Unidad de Estudios
Vicerrectoría Académica
02-27877554
Universidad Tecnológica Metropolitana

De: "cristian vásquez" <cvasquezval@yahoo.es>
Para: "Victor Escobar,Informatica,," <vescobar@utem.cl>
Enviados: Jueves, 4 de Septiembre 2014 14:04:19
Asunto: Re: Solicitud de Cotización

Estimado Víctor:

Los datos de la cuenta son:

BCI / Avda El Golf 125, Santiago, CHILE
Titular: Pablo Vicente Legazpi
nº cuenta 76 47 82 38
SWIFT CREDCLRM

Saludos y me confirmas cuando hagas la transferencia. Y me adjuntas el comprobante.

Cristian Vásquez

El Jueves 4 de septiembre de 2014 9:20, "Victor Escobar,Informatica,," <vescobar@utem.cl> escribió:

Me puedes enviar la información del banco (nombre del banco y numero de cuenta).

Gracias

atte

De: cvasquezval@yahoo.es
Para: vescobar@utem.cl
Enviados: Miércoles, 3 de Septiembre 2014 19:38:11
Asunto: Re: Solicitud de Cotización

Por supuesto Victor, puedes transferir en la cuenta de CAEsoft Chile. La factura te la enviamos de España.

Me confirmas.

Saludos

Cristian Vasquez

Enviado desde Samsung Mobile

-------- Mensaje original -------- Subject: Re: Solicitud de Cotización De: "Victor Escobar,Informatica,," A: cvasquezval@yahoo.es CC: